

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

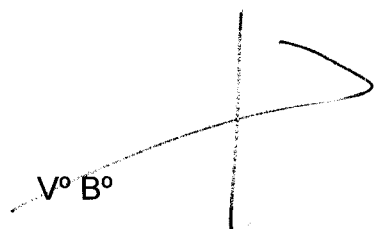
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. Teresa Palmer Tous, Don José Vicente Marí Bosó y D^a Agueda Reynés Calvache, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss., del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.**

¿Cómo va a afectar la medida que pondrá en marcha la Dirección General de Aviación Civil a partir del próximo 1 de enero de 2017 a los ciudadanos de las Islas Baleares en lo que al descuento de residente de billetes emitidos bajo contratos privados entre las compañías aéreas y entidades (tales como empresas, touroperadores, clubes deportivos, etc.) se refiere?

Madrid, 22 de febrero de 2017

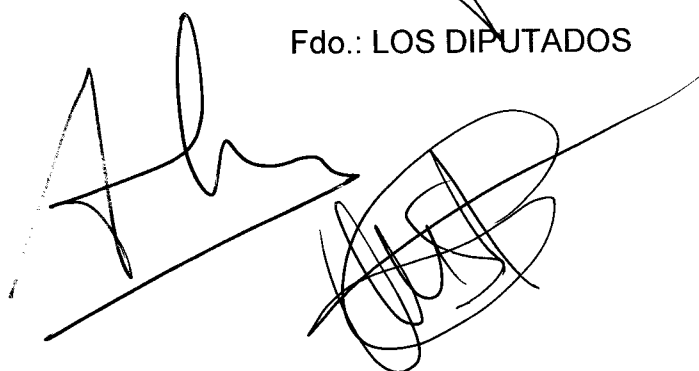
V^o B^o



EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.: LOS DIPUTADOS



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2^a - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 21758 22/02/2017 18:11